

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS**



**APORTES DE LA TEORÍA CONDUCTISTA A LA EDUCACIÓN
ODONTOLÓGICA**

Trabajo especial de grado para optar al
Titulo de Especialista en Docencia Clínica

**Presentado por:
Od. Rosangela Aponte**

Tutor: Mgs. Luz Marina Zambrano

Maracaibo, Enero 2009

APORTES DE LA TEORÍA CONDUCTISTA A LA EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA

Trabajo especial de grado para optar al
Titulo de Especialista en Docencia Clínica

Presentado por:

Od. Aponte Ortiz, Rosángela Isis Coromoto

C.I. 14.832.788

Dirección: Av. Bella vista con calle 59 Edificio Sierra Alegre. Planta Baja.
Zapara II

Teléfono: 0414-0265136

Correo Electrónico: rosangelacoromoto@yahoo.es

**Mgs. Luz Marina Zambrano
TUTOR**

DEDICATORIA

A Dios por darme el don de tener como padres a Julio Aponte y Rosa Ortiz, quienes a ellos les debo toda mi formación y metas alcanzadas en mi vida.

A mis hermanos Julio, Cesar y Rossibel, mis sobrinos Rosaura Victoria, José Ángel e Iván José por su infinito amor.

Al Dr. Ramón Cova quien siempre será un ejemplo a seguir para todos los profesionales y estudiantes de FACOLUZ.

Al Dr. Balzan por su apoyo en la elaboración de este trabajo de investigación.

A la Dra. Raisa de Cova por su gran cariño que siempre me ha brindado.

A mis tutores que sin duda alguna me ofrecieron las herramientas para el desarrollo de este trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A Dios por encima de todas las cosas.

A los profesores y tutores responsables de la conducción de este trabajo.

A mis amigos y compañeros que aún en la adversidad apoyaron en la realización de este trabajo.

Aponte Rosangela. **“Aportes de la Teoría Conductista a la Educación Odontológica”**. Trabajo Especial de Grado para optar al Título Especialista en Docencia Clínica. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. División de Estudios para Graduados. Maracaibo. Venezuela. Año 2009.

RESUMEN

Este trabajo de investigación de carácter documental y de tipo monográfico tuvo por objeto analizar la incidencia de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología, obteniendo como resultado que existe una influencia de esta teoría en algunas cátedras de formación clínico profesional. El mismo, propone la elaboración de un instrumento que se aplique en los ambientes de FACOLUZ y respalde científicamente la investigación realizada. Este estudio investigativo podrá ser utilizado como antecedente de futuros trabajos relacionados con esta temática.

Palabras claves: Teoría, Conductismo, Educación, Odontología, Enseñanza.

Rosangela Aponte. "Contributions of the Behavioral Theory of Dental Education." Working to qualify for Grade Title Specialist Teaching Hospital. Universidad del Zulia. Faculty of Dentistry. Division of Graduate Studies. Maracaibo. Venezuela. 2009.

ABSTRACT

This research work of documentary-type case was aimed at analyzing the influence of behaviourist theory in university education of dental students, which resulted in that culture learning is based on incentives, therefore, students begin to learn only when they have a reward. It proposes the development of an instrument to be applied in environments FACOLUZ and scientific research conducted. This research study may be used as background for future work related to this topic.

Keywords: Theory, behavioral, education, dentistry, education
Email: rosangelacoromoto@yahoo.es

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
LISTA DE TABLAS	ix
INTRODUCCIÓN.	x
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1. Planteamiento del Problema.....	2
1.2. Formulación del problema.....	5
1.3. Objetivos de Investigación.....	6
1.3.1. Objetivo General.....	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	6
1.4. Justificación de la Investigación.....	6
1.5. Delimitación de la Investigación.....	8
1.6. Limitaciones de la Investigación.....	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	13
2.2. Bases Teóricas.....	16
2.2.1. Teoría Conductista.....	16
2.2.2. El Conductismo Watsoniano.....	16
2.2.3. El Papel de la Experiencia y las Grandes Teorías del Aprendizaje.....	19
2.2.4. Aportes del Conductismo.....	25

2.3. Bases Legales.....	31
2.4. Definición de Términos Básicos.....	37
2.5. Sistema de Variable.....	37
CONCLUSIONES.....	38
RECOMENDACIONES.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	40

INTRODUCCIÓN

La teoría conductista, desde sus orígenes, se centra en la conducta observable intentando hacer un estudio totalmente empírico con el objetivo de alcanzar un comportamiento determinado, para lo cual analiza el modo de controlarla y predecirla.

En esta concepción se han planteado dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante. El primero de ellos describe una asociación entre estímulo y respuesta contigua, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada, esta variante explica tan solo comportamientos muy elementales. Por otra parte, la segunda variante, el condicionamiento instrumental y operante persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo.

Según lo expuesto, para las Teorías Conductistas lo relevante en el aprendizaje es el cambio en la conducta observable de un sujeto y cómo éste actúa ante una situación particular.

En este sentido, la presente investigación es un estudio documental de la teoría conductista orientada a conocer la incidencia en el proceso de formación de los estudiantes de odontología, con el fin de analizar y demostrar que la misma, fue, sigue y seguirá siendo utilizada en los diferentes ambientes de la facultad, independientemente de la implementación de nuevas corrientes pedagógicas para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje como esta establecido en el diseño curricular de FACOLUZ. Por consiguiente, esta teoría no descarta a las otras, por lo contrario sirve como antecedente, referencia y punto de partida para la creación y desarrollo de las teorías consecuentes.

Asimismo, a pesar de la controversia que esta teoría crea no se busca desprestigiar ni desacreditar las diferentes teorías que se encuentran dentro de los nuevos modelos o método de enseñanza - aprendizaje, sino establecer una interdisciplinariedad entre las mismas, para así aprovechar al máximo las ventajas y aportes de cada una de ellas dentro del proceso de formación de los estudiantes de FACOLUZ.

CAPITULO I

El Problema



1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El propósito de las teorías educativas es el de comprender e identificar los procesos de formación y a partir de ellos, tratar de diseñar métodos para hacer mas efectiva la instrucción. Es en este aspecto en el que principalmente se basa el diseño instruccional, el cual se fundamenta en identificar cuáles son los métodos que deben ser utilizados en el diseño del proceso de instrucción, y también determinar en cuales situaciones estos métodos deben ser usados.

De acuerdo con Reigeluth, (1987 citado por García 2005)¹, de la combinación de los métodos y situaciones, se determinan los principios y las teorías del aprendizaje. Un principio de aprendizaje describe el efecto de un único componente estratégico en el mismo, de forma tal que determina el resultado de dicho componente sobre el enseñante bajo unas determinadas condiciones. El citado autor afirma, que desde el punto de vista prescriptivo, un principio determina cuándo este componente debe ser utilizado. Por otro lado, una teoría describe los efectos de un modelo completo de instrucción, entendido como un conjunto integrado de componentes estratégicos en lugar de los efectos de un componente estratégico aislado.

Para Holmes (2000), las teorías de aprendizaje desde el punto de vista psicológico han estado asociadas a la realización del método pedagógico en la educación. El escenario en el cual se lleva a cabo el proceso educativo determina los métodos y los estímulos del aprendizaje. Desde un punto de vista histórico, a grandes rasgos son tres las tendencias educativas que han tenido vigencia a lo largo de la educación: La educación social, la educación liberal y la educación progresista.

Para el conductismo, según Garrido (2006)², el modelo de la mente se comporta como una `caja negra' donde el conocimiento se percibe a través de la conducta, como manifestación externa de los procesos mentales internos, aunque

1. Aplicaciones de la teoría de la elaboración de Reigeluth y Stein a la Enseñanza. García 2005

2. Teorías del aprendizaje actividades de evaluación. Garrido 2006



éstos últimos se manifiestan desconocidos. Desde el punto de vista de la aplicación de estas teorías en el diseño instruccional, fueron los trabajos desarrollados por B. F Skinner para la búsqueda de medidas de efectividad en la enseñanza el que primero lideró el movimiento de los objetivos conductistas (Skinner, 1958, Skinner, 1968, Tyler, 1975).

De esta forma, el aprendizaje basado en este paradigma sugiere medir la efectividad en términos de resultados, es decir, del comportamiento final, por lo cual se encuentra condicionada por el estímulo inmediato ante un resultado del alumno, con objeto de proporcionar una realimentación o refuerzo a cada una de las acciones del mismo. Igualmente, se desarrollan modelos de diseño de la instrucción basados en el conductismo a partir de la taxonomía formulada por Bloom, (1956) y los trabajos posteriores de Gagné, (1985) y M. D. Merrill (1980).

Para la Teoría Conductista, lo relevante en el aprendizaje es el cambio en la conducta observable de un sujeto: ¿cómo éste actúa ante una situación particular? En la relación de aprendizaje sujeto - objeto, centran la atención en la experiencia como objeto, y en instancias puramente psicológicas como la percepción, la asociación y el hábito como generadoras de respuestas del sujeto. No están interesados particularmente en los procesos internos del sujeto debido a que postulan la “objetividad”, en el sentido que solo es posible hacer estudios de lo observable.

Las aplicaciones en educación se observan desde hace mucho tiempo y aún siguen siendo utilizadas, donde se espera que los estudiantes presenten determinadas respuestas de acuerdo a las diferentes situaciones, esta cadena de eventos asociados constituye lo esencial de la teoría del aprendizaje conductista.

Según Garrido (2006)³, esta teoría de la enseñanza se plantea como un programa de contingencias de refuerzos que modifiquen la conducta del alumno. Se propone un conocimiento a aprender, se entiende que el conocimiento se ha

3. Teorías del aprendizaje actividades de evaluación. Garrido 2006



adquirido convenientemente si el alumno es capaz de responder en forma apropiada ante las cuestiones planteadas acerca de este conocimiento. Si el alumno responde de manera adecuada según el criterio establecido, se le proporcionan una serie de estímulos positivos para él, si no lo hace correctamente se le dan estímulos negativos o no se le proporciona el positivo. Esta secuencia se repite el número de veces que sea necesario hasta que todas las respuestas estén asimiladas.

Se programa el aprendizaje como una secuencia de pequeños pasos con un gran número de refuerzos y con una alta frecuencia en el planteamiento de los mismos. Se divide el conocimiento en tareas o módulos y el alumno debe superar cada uno de estos módulos para proseguir con el siguiente. Se definen, así mismo, objetivos operativos y terminales en los que habrá que evaluar al alumno.

Las críticas al conductismo están basadas en el hecho de que determinados tipos de aprendizaje solo proporcionan una descripción cuantitativa de la conducta y no permiten conocer el estado interno en el cual se encuentra el individuo ni los procesos mentales que podrían facilitar o mejorar el aprendizaje.

En la formación profesional, el conductismo aplicado a la educación es una tradición dentro de la psicología educativa un ejemplo lo constituyen los conceptos substanciales del proceso instruccional. Cualquier conducta académica puede ser enseñada de manera oportuna, si se tiene una programación instruccional eficaz basada en el análisis detallado de las respuestas de los alumnos. Otra característica de este enfoque es el supuesto que la enseñanza consiste en proporcionar contenidos o información al alumno el cual deberá adquirir capacidad para dar soluciones a las situaciones que exigen un esfuerzo.

De acuerdo con este enfoque, la participación del alumno en los procesos de enseñanza – aprendizaje está condicionada por las características prefijadas del programa por donde tiene que transitar para aprender, es decir es un sujeto cuyo



desempeño y aprendizaje pueden ser arreglados desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos), siempre y cuando se realicen los ajustes ambientales y curriculares necesarios.

En esta perspectiva, el trabajo de los docentes consiste en diseñar una adecuada serie de arreglos contingenciales de reforzamiento para enseñar. Por su parte a juicio de Keller (1978 citado por Hernández 2001)⁴, consideró que de acuerdo con esta aproximación el maestro debe verse como un ingeniero educacional y un administrador de contingencia. Un docente eficaz debe ser capaz de manejar hábilmente, los recursos tecnológicos conductuales de este enfoque (principios, procedimientos, programas conductuales) para lograr con éxito niveles de eficiencia en su enseñanza y sobre todo en el aprendizaje de sus alumnos.

La odontología como disciplina académica no escapa a la influencia de esta corriente del pensamiento, ya que en algunas materias de carácter práctico fundamentalmente a nivel de formación profesional, se utiliza la teoría conductista en el proceso de facilitación y participación en las áreas clínicas, ante esta realidad es importante conocer de que manera esta teoría ha sido implementada dentro del sector universitario a través de los distintos factores que la caracterizan, de manera que se pueda ofrecer un criterio sustentado sobre el proceso de enseñanza de estos futuros profesionales.

1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente interrogante:

¿Incide la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología?



1.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1.- OBJETIVO GENERAL

Formular la incidencia de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

1.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Analizar la teoría conductista como corriente del pensamiento para la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

2.- Identificar las ventajas y desventajas de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

3.- Establecer la aplicabilidad de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

1.4.- JUSTIFICACIÓN

Hoy en día a nivel mundial las organizaciones educativas están inmersas constantemente en un mejoramiento en todos sus procesos con el fin de ser competitivos y mantenerse siempre a la vanguardia. Es por ello, que la presente investigación se considera importante, pues se presenta un análisis sobre la influencia del conductismo en la educación odontológica.

Por otra parte, el conductismo tiene la ventaja de ser sumamente simple y operativo, lo cual establece comodidad en los procesos pedagógicos. Igualmente, se observa que dentro de sus principios, uno de sus mayores aportes es



demostrar como el aprendizaje no es tan sólo escolar sino también en la vida en general, y este depende de los efectos de las conductas en el medio, lo que refleja la importancia de retroalimentar las acciones que realizan los estudiantes.

Como aportaciones se puede destacar el intento de predecir y controlar la conducta de forma empírica y experimental, la planificación y organización de la enseñanza, la búsqueda, utilización y análisis de los esfuerzos para conseguir objetivos y la subdivisión del conocimiento, la secuenciación de los contenidos y la evaluación del alumno en función de los objetivos. Este aspecto, esta en capacidad de generar un valor a partir de esta investigación, donde le será posible a los estudiantes de odontología, conocer cada una de las ideas ya mencionadas dentro de las perspectivas de este análisis documental, referentes al ámbito de la formación profesional.

Una de las grandes estrategias que se utilizan al implementar la educación es la teoría conductista, razón por la cual un estudio sobre la influencia de esta teoría en la educación odontológica es de interés para todos aquellos educadores y estudiantes de odontología, ya que servirá como referencia bibliográfica para futuras investigaciones en el área.

El estudio sobre la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología tiene como propósito conocer de qué manera este referente de trabajo pedagógico tiene una realidad en el sector educativo universitario específicamente en la Universidad del Zulia.

Esta investigación se considera relevante desde los siguientes puntos de vista: Desde el plano teórico, permite la elaboración de un análisis sistemático sobre la implementación la teoría conductista en el campo educativo; de la misma manera, genera una visión sobre los cambios que requiere el proceso educativo formal en Venezuela y más específicamente, en el estado Zulia. Según lo expuesto, será posible identificar si se logra el apoyo, rechazo o creación de una(s) teoría(s) referente(s) al problema.



Igualmente, en el ámbito metodológico, será definido un modelo de trabajo que puede ser considerado como una estrategia valedera para responder a los objetivos planteados, donde una vez obtenidos los resultados, despliegue a otras investigaciones de carácter científico que pueda respaldar de forma cuantitativa la investigación documental expuesta.

En este orden de ideas, en el aspecto práctico ó ambientes clínicos, sirve como estructura para demostrar de manera conceptual la utilización actual de esta teoría en las cátedras de formación clínico-profesional, donde a pesar de que existe un nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje más holístico, aun se percibe patrones de conducta basados en estímulo-respuesta.

1.5.- DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente Trabajo Especial de Grado sitúa el análisis en la influencia de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Se dispone del apoyo institucional y del investigador en la realización de esta investigación.

1.6.- LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

La producción documental es el primer aporte que puede orientar a posteriores estudios. Esta investigación, orientada en esta modalidad, da valor científico a los criterios que han de generarse a nivel de los resultados, por estar sustentados en las fuentes bibliográficas consultadas. Sin embargo, puede obtenerse una mayor precisión si se continúa con la aplicación de instrumentos en estudios de campo.



OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES

Objetivos específicos.	Variable	Dimensión	Indicador
Analizar la teoría conductista como corriente de pensamiento para la formación universitaria de los estudiantes de odontología.	Antecedentes	Definición	Teorías del Aprendizaje. Conductismo Watsoniano Aportes del Conductismo
Identificar las ventajas y desventajas de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.	Académica	Investigador	Fundamentos Académicos y Legales
Establecer la aplicabilidad de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.	Ambientes de FACO/LUZ	Características	Aulas de Clases. Ambientes Clínicos.



CAPITULO II

Marco Teórico



2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

A continuación se señalarán algunos trabajos de investigación, en los que se aborda el tema de la corriente conductista, lo cual servirá de soporte para sustanciar la incidencia de ésta en los ambientes de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia.

La investigación realizada por la Dra. Alexis Morón. *et al*, denominada “Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia: Pertinencia social y académica”, establece que el Positivismo “ha servido como fuente principal de inspiración en las estructuración de los pensum de estudio en la carrera de odontología”.

Así mismo, el modelo educativo desde su creación, con respecto a la concepción teórica, “refleja la influencia de las diferentes corrientes de pensamiento que en un momento determinado mantienen la hegemonía en la universidad latinoamericana y mundial”. Entonces, el positivismo fue materializándose a través de la “Historia Natural de la Enfermedad”, una de las teorías explicativas del proceso salud-enfermedad y fundamento para la estructuración de los contenidos programáticos que recibe el estudiante durante su proceso formativo, en la mayoría de los planes de estudio que ha implementado la institución en su devenir histórico.

Precisamente, con esta afirmación se demuestra la importancia que ha tenido la corriente conductista dentro de la evolución histórica del diseño curricular, lo que significa la materialización de su modelo de pensamiento dentro de los ambientes de FACO/LUZ.

Sin embargo, expresa que...

“a partir de la década de los setenta, con el auge que tiene en América Latina, la corriente de la causalidad social, cuyo fundamento epistemológico subyace en el “materialismo histórico”, el cual reconoce el carácter histórico de los fenómenos sociales y la susceptibilidad que



tienen de ser transformados por la acción de los hombres; el modelo curricular se enriquece e incorpora el fundamento social como elemento sustantivo de todo el quehacer educativo, en sus diferentes dimensiones: docencia, servicio e investigación, con miras a lograr una mayor pertinencia tanto social como académica de su quehacer como institución de educación superior”.

Al respecto, alega que este momento histórico donde confluyen experiencias positivistas y del materialismo histórico, abre nuevas oportunidades donde se enriquece el conocimiento universal.

Por consiguiente, se evidencia la importancia de considerar dentro de los antecedentes y referencias desde el punto de vista histórico, académico e institucional, a las corrientes de pensamiento positivista, ya que estas sirven como puntos de partida para la derivación de otros modelos. Así mismo, se observa la necesidad de cambio e inclusión de nuevos conceptos dentro del contexto de FACO/LUZ, lo que cada vez más acrecienta el contenido académico/programático de la institución.

Mientras tanto, según otro estudio de investigación realizado por la Dra. Xenia Pineda. *et al.*, denominado “Estrategias de evaluación de los aprendizajes en la práctica profesional”, expresa que en la Práctica Profesional existe una “tendencia hacia el uso de estrategias de evaluación bajo el enfoque Conductista, gracias al énfasis en la memorización de aspectos cognoscitivos, procedimentales y en la evaluación de resultados observables y medibles”. Igualmente, los resultados descubrieron el carácter cuantitativo en relación al alcance de los objetivos propuestos en el sistema instruccional.

En este sentido, establecen que la práctica profesional en la Facultad de Odontología de LUZ, se afianza en mayor grado en la significatividad de los aspectos cognoscitivos y procedimentales. Así mismo, se considera que el carácter de la objetividad radica en el hecho de que el estudiante cumpla un rol pasivo en dicho proceso, cumpliéndose así en mayor proporción la heteroevaluación. Las prácticas evaluativas están orientadas a productos



determinados por las evaluaciones finales, que centran la atención del estudiante en la calificación final, lo cual estimula el aprendizaje repetitivo y memorístico, dependiendo esto de las características de la asignatura.

En este orden de ideas, este trabajo de investigación resume que...

“los resultados obtenidos en los indicadores relacionados con la subdimensión conductismo evidenciaron, que existe en el aprendizaje clínico de las prácticas profesionales desarrolladas en el Centro Integral de Atención al Adulto (CIA), una tendencia educativa hacia el uso de estrategias de evaluación sustentadas en este enfoque teórico, ya que el empleo de procedimientos se aplican con la finalidad de estudiar el comportamiento observable (la conducta), considerando el entorno como un conjunto de estímulo respuesta. En este sentido, el desarrollo de la evaluación, tuvo énfasis en producir resultados observables y mensurables en los estudiantes, en el dominio de los primeros pasos antes de progresar a niveles más complejos de desempeño, en el uso de refuerzos y de "pistas" o "indicios", modelaje y práctica para asegurar una fuerte asociación estímulo respuesta.”

En efecto, este trabajo de investigación demuestra la remanencia de esta teoría en los ambientes de la FACO/LUZ, sobretodo en el aspecto evaluativo, factor determinante del proceso educativo que difícilmente podrá desligarse del conductismo, ya que todavía se aplican pruebas escritas con técnicas conductistas, al igual que las evaluaciones finales, siendo estas unas de las más relacionadas a la corriente como tal, pues su importancia radica en la conducta del estudiante hacia ella, por ser determinante en el reflejo de su rendimiento académico, evidenciando así los postulados del conductismo referentes al estímulo-respuesta-recompensa.

En síntesis, tomando en consideración y basándose en las limitaciones del conductismo, se puede decir que el reforzamiento del aprendizaje está negativamente más enfocado en las recompensas que aporta a los estudiantes que en el interés en el aprendizaje por sí mismo. El mal uso de las estrategias basadas en esta teoría podría ser el usarlas solamente para modificar la conducta en los ambientes educativos, y no como un instrumento para mejorar el aprendizaje.



2.2.- BASES TEÓRICAS

2.2.1. TEORÍA CONDUCTISTA

La teoría conductista se desarrolla principalmente a partir de la primera mitad del siglo XX y permanece vigente hasta mediados de ese siglo, cuando surgen las teorías cognitivas. La teoría conductista, desde sus orígenes, se centra en la conducta observable intentando hacer un estudio totalmente empírico de la misma y queriendo controlar y predecir esta conducta. Su objetivo es conseguir una conducta determinada, para lo cual analiza el modo de conseguirla.

De esta teoría se plantearon dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental operante. El primero de ellos describe una asociación entre estímulo y respuesta contigua, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada. Esta variante explica tan solo comportamientos muy elementales.

La segunda variante, el condicionamiento instrumental y operante persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo. El conductismo se denomina así a la teoría del aprendizaje animal y humano que se focaliza solo en conductas objetivas, observables, descartando las actividades mentales que ocurren por estos procesos. Los conductistas definen el aprendizaje solo como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos.

Para el caso del Asociacionismo, bajo esta denominación se conocen las aportaciones a la psicología de diversos autores a través de la historia. Desde Aristóteles que planteaba un estudio de cómo asociar una idea con otra, los empiristas ingleses John Locke y David Hume que subrayaron la importancia de las asociaciones en la percepción sensorial, y considerando a otros filósofos, el asociacionismo ha derivado hasta el siglo XX en que el término alude a la asociación que se establece entre un estímulo y la correspondiente respuesta. Por



tanto, se denomina de este modo y en el contexto de este curso, a las teorías de aprendizaje centradas en el conductismo.

Los experimentos realizados por los conductistas identifican el “condicionamiento” como un proceso universal de aprendizaje. Esto le sugirió la idea básica del condicionamiento clásico, en virtud del cual, una respuesta nueva puede ser obtenida o aprendida a partir de la asociación a un reflejo ya establecido, innato o reflejo incondicionado, a condición que se cumplan ciertas condiciones. Es pues así, como de acuerdo a una relación espacio temporal entre estímulos, se llegó a postular la teoría de que toda nuestra conducta no es nada más que una cadena de reflejos, algunos innatos y la mayor parte (sobre todo en los seres humanos) aprendidos, adquiridos o condicionados por el simple hecho de haber (en algún momento de la existencia del organismo) sido asociadas ciertas condiciones ambientales. Especialmente en función del lenguaje, que actuaría como un segundo sistema de señales pero con igual capacidad de asociar estímulos como los objetos en sí mismo. En 1927 Pavlov publica su estudio “Reflejos condicionados”, que describe su teoría.

Hoy se estima que la obra de Pavlov ha sido precursor, ya que fue el primero en efectuar investigaciones sistemáticas acerca de muchos fenómenos importantes del aprendizaje, como el condicionamiento, la extinción y la generalización del estímulo.

Modelo condicionamiento CLASICO

- . Estímulo incondicionado (E.I.) = ver el alimento
- . Respuesta incondicionada (R.I.) = salivación
- . Estímulo condicionado (E.C.) = sonido de campanilla previo a ver el alimento
- . Respuesta condicionada (R.C.) = salivación solo con el sonido de campanilla

John Broadus contribuyó significativamente al análisis de la Psicología como una ciencia cuyo objeto es el estudio de la conducta, opuesto a conceptos como la



introspección y la conciencia debido a que no es posible su observación y análisis, por tanto tampoco permite predecir resultados. Para ello, basa sus estudios en la psicología comparada y el estudio del comportamiento animal.

Watson tomó como unidad de análisis el paradigma del reflejo, E -> R, en el que E significa un estímulo definido como: "Cualquier objeto externo o cualquier cambio en los tejidos mismos debido a la condición fisiológica del animal..." Y la R que significa respuesta, que a su vez se define de la siguiente manera: "Entendemos por respuesta todo lo que el animal hace, como volverse hacia o en dirección opuesta a la luz, saltar al oír un sonido, o las actividades más altamente organizadas, por ejemplo: edificar un rascacielos, dibujar planos, tener familia, escribir libros.."

Posteriormente, Watson continuó sus estudios aplicando sus teorías con niños de guarderías. Los descubrimientos de Pavlov fueron claves para él en esta etapa ya que se dedicó a crear experimentalmente y observar el desarrollo de condicionamientos en los pequeños.

Los principales aspectos que distinguen los aportes de Watson son: El objeto de la psicología es la conducta; la conducta es la actividad del organismo en su conjunto; tanto las funciones fisiológicas como el comportamiento, son actividades de estructuras físicas que como tales, son susceptibles de ser analizados por los métodos objetivos y rigurosos de las ciencias naturales; la introspección es completamente rechazada como un método subjetivo. Nadie puede ver los pensamientos y sentimientos de otra persona, y es imposible fundamentar ningún conocimiento objetivo, con lo que sólo es accesible a una observación individual. Toma como método objetivo a la técnica del condicionamiento perfeccionada por Pavlov y sus discípulos.

La aportación más importante de Watson es hacer de la psicología una ciencia, deslindándola de todos los conceptos dualistas (alma, espíritu, conciencia, mente), que habían retrasado la consolidación de esta misma como tal. Propone



como objeto de estudio de la psicología, la conducta, que define como todo lo que un organismo hace; y, como método de estudio, el experimental, basándose en el paradigma E-R de Pavlov.

2.2.2 EL CONDUCTISMO WATSONIANO

Entre 1913 y 1930 se desarrolla el conductismo watsoniano. En ese período aparecieron las primeras aportaciones conductistas de Kuo, Lashley, Weiss, Tolman y otros muchos, pero es cierto que la obra de Watson fue particularmente central. Por ejemplo, Watson especificó de modo diferente el objeto de la psicología. El comportamiento fue explicado en los términos de "adaptación del organismo al ambiente", "contracciones musculares", "conjunto integrado de movimientos" y "acciones".

Se puede, en cierto modo, decir que la unidad de observación psicológica es para Watson el comportamiento o la conducta en el sentido de acción compleja manifestada por el organismo en su integridad, "sea lo que fuere lo que realice, como orientarse hacia una luz o en dirección opuesta, saltar al oír un sonido, u otras actividades más altamente organizadas como tener hijos, escribir libros, etc.". Evidentemente esas conductas no se detectan en cada una de las reacciones psicológicas que el organismo manifiesta, que constituyen el objeto diferenciado de estudio de la fisiología.

En la experimentación psicológica que lleva a cabo, Watson se interesa principalmente por variables dependientes complejas del tipo que acabamos de mencionar. Su "molecularismo" y "reduccionismo" teórico se especifican en la idea de que esos comportamientos no son más que la "combinación" de reacciones más simples, de moléculas constituidas por cada uno de los movimientos físicos que, en cuanto a tales, son precisamente estudiados por la fisiología y la medicina.



En efecto, los principios de composición de las unidades simples en unidades complejas no modifican la naturaleza de las primeras, sino que simplemente las componen. Los principios a que principalmente se refiere Watson son la frecuencia y proximidad y el condicionamiento. Los principios de la frecuencia y proximidad nos dicen que cuanto tiempo más a menudo o cuanto más recientemente se ha verificado una asociación, con tanta mayor probabilidad se verificará.

El condicionamiento empieza a ocupar un lugar central, en la teoría conductista, hacia 1916. Watson aparece directamente influido no sólo por Pavlov sino también por los reflexólogos rusos, es decir, por Secenov, que ya hacia 1860 había afirmado que los actos de la vida consciente e inconsciente no son más que reflejos y por Bectherev que se interesaba de modo particular por los reflejos musculares.

El principio de condicionamiento parte del descubrimiento de que en el organismo existen respuestas incondicionadas a determinadas situaciones. Por ejemplo, un organismo hambriento que recibe comida seguramente reaccionará salivando, un súbito haz de luz sobre los ojos provocará seguramente una contracción de la pupila, etc. la comida y el haz de luz se llaman estímulos incondicionados, es decir, acontecimientos que se producen en el medio ambiente y que provocan incondicionadamente una determinada respuesta en el organismo.

Pero, otros estímulos que hayan sido asociados a los estímulos incondicionados provocarán también la reacción incondicionada, aunque no tengan por si mismos relación alguna con ella. Por ejemplo, el perro de Pavlov salivaba cuando oía el sonido de una campanita, por el sólo hecho de que ese sonido había sido anteriormente asociado con cierta frecuencia a la presentación de la comida.

La investigación sobre el condicionamiento era de particular importancia para el conductista porque, por un lado detectaba precisas unidades estímulo (que



permitían definir mejor el ambiente en que el organismo reacciona) y precisas unidades respuesta, y, por el otro, porque ofrecía un principio clave para explicar la génesis de las respuestas complejas. En efecto, se podía suponer que los comportamientos complejos, manifestados por el hombre, eran una larga historia de condicionamientos.

Por este motivo adquirió particular importancia el estudio del aprendizaje empezando por las primeras adquisiciones infantiles. Al analizar las emociones, Watson expresaba la idea de que el miedo, la rabia y el amor son las emociones elementales y se definen partiendo de los estímulos ambientales que las provocan. A partir de estas emociones se construirían las siguientes emociones. Un caso famoso de aprendizaje de las emociones es el del pequeño Albert, que Watson estudió junto con R. Rayner. Albert jugaba tranquilamente con un ratoncillo cuando se le hizo escuchar a sus espaldas un violento ruido. Desde ese momento, el niño manifestó un gran miedo tanto hacia los ratones como hacia otros animales y objetos peludos.

El ruido era un estímulo incondicionado capaz de producir por sí solo una respuesta de miedo; su asociación con otro estímulo hacía que el niño fuese condicionado a tener miedo también al ratoncillo y también a otros objetos con características similares. Estudiando una de las primeras neurosis experimentales de la historia de la psicopatología, Watson probaba más adelante que las neurosis no son ni innatas, ni objetos misteriosos, sino que podían definirse en los términos de respuestas emocionales aprendidas.

Para Watson, las mismas leyes que regulan el aprendizaje emotivo constituyen la base de las demás adquisiciones y, en particular, de los llamados "hábitos". Si para los "hábitos manuales" la idea podía ser compartida por muchos, el problema se hacía más difícil cuando se trataba de explicar procesos psicológicos complejos y en particular el pensamiento y sus relaciones con el lenguaje. La propuesta metodológica de Watson exigía basarse en la observación de la conducta, y en



este caso de la conducta verbal, y por tanto el pensamiento debería haberse inferido del lenguaje. Pero la propuesta por así decir "filosófica" era la de negar existencia real al pensamiento y asimilarlo directamente al lenguaje.

Para Watson, el lenguaje se adquiere por condicionamiento. El niño oye asociar a un objeto su nombre y por consiguiente el nombre termina por evocar la misma respuesta evocada por el objeto. Progresivamente todo el sistema de movimientos que provocan la emisión del sonido palabra puede ser sustituido por una parte de movimientos, por lo que la palabra es sólo pronunciada en voz baja, o moviendo silenciosamente los labios, o bien mediante simples "hábitos de laringe". Watson creía que de esta manera se va formando el pensamiento y sugería que podía ser reducido a un conjunto de hábitos de laringe. En el plano teórico el punto central estaba representado por el hecho de que la actividad de pensamiento era un resultado de los aprendizajes comunicativos y no tenía por sí mismo importancia ni interés cognoscitivo.

2.2.3. EL PAPEL DE LA EXPERIENCIA Y LAS GRANDES TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

En el segundo y tercer decenio del siglo XX, las teorías psicológicas más populares en los Estados Unidos, además de la watsoniana, fueron la de McDougall y la de Freud. Ambas, pero en particular la primera, se caracterizaban por la importancia atribuida a los instintos hereditarios en el hombre. Watson en un primer tiempo aceptó esta idea, posteriormente, influido por la posición radical de Kuo e impresionado por el desacuerdo y la confusión entre los psicólogos que intentaban clasificar los instintos, optó decididamente por una postura, que por un lado no reconocía la utilidad y validez psicológica del concepto de instinto y, por el otro, negaba que el hombre estuviese al momento del nacimiento dotado de un bagaje psicológico personal.



En 1925, Watson llegó a afirmar que el recién nacido tiene un repertorio de reacciones extremadamente limitado, como reflejos, reacciones posturales, motrices, glandulares y musculares, pero dichas reacciones afectan al cuerpo y no son rasgos mentales; el niño nace sin instinto, inteligencia u otras dotes innatas, y será sólo la experiencia ulterior la que caracterizará su formación psicológica. Watson adoptaba así una posición igualitarista "los hombres nacen todos iguales" y llena de confianza en poder influir el desarrollo del sujeto controlando las experiencias a que se expone. Con una afirmación que se hizo famosa, Watson declaraba que si le hubiesen dado una docena de niños sanos, los habría podido convertir fácilmente en buenos doctores, magistrados, artistas, comerciantes, independientemente de sus hipotéticas "tendencias, inclinaciones, vocaciones, raza de los antepasados".

Según esta posición el hombre era totalmente producto de sus experiencias. Por consiguiente, adquiriría importancia central el estudio del aprendizaje, es decir, la manera como el hombre adquiere un repertorio de comportamientos motores, verbales, sociales, etc., que luego serán los elementos constitutivos de su personalidad complexiva. Aunque a menudo los psicólogos de tradición conductista hayan aceptado la idea de que parte de los rasgos psicológicos de una persona está vinculada a sus predisposiciones hereditarias, es cierto que de su opción ambientalista surgió el interés dominante por el estudio del aprendizaje.

En efecto, gran parte de las teorías del aprendizaje elaboradas entre 1920 y 1960 se puede relacionar con el conductismo. Entre las mismas las más famosas son las de Thorndike, Guthrie, Tolman, Hull, Spence, Skinner, Miller, Estes, Underwood y Postman. Diversos volúmenes ofrecen una presentación bastante completa de dichas teorías, por lo que solo estudiaremos a tres de sus más ilustres exponentes, es decir, Tolman, Hull y Skinner.

La obra de Tolman constituye uno de tantos casos anómalos dentro de la escuela conductista, desde el momento en que fue poco a poco diferenciándose



del conductismo watsoniano y acogiendo ideas cognitivas o incluso psicoanalíticas. Tolman se vinculó directamente con Holt y Perry en el intento de especificar el objeto psicológico mejor de lo que creía haber hecho Watson. En efecto, la posición "molecularista" de Watson tenía el peligro de identificar el "comportamiento" de las "contracciones musculares" y de remitir su estudio a la fisiología. Por el contrario, Tolman creía que existía un "específico psicológico" caracterizado por su "molaridad" (es decir, no descomponible en componentes simples, so pena de desnaturalizarlo) o bien por su irreductibilidad.

Ese "específico", sin embargo, no era de naturaleza psíquica, sino de naturaleza comportamental, tal como Watson había afirmado, sólo que se caracterizaba por el hecho de poseer propiedades emergentes. Para Tolman, si caracterizásemos el comportamiento, por ejemplo de un ratón que mueve una cuerdecita para acercarse la comida, solo con los componentes motores habríamos dado una descripción fisiológica. Para llegar a una descripción psicológica deberíamos tener en cuenta los predicados que emergen del comportamiento de ese ratón, es decir, del hecho que muestra "cogniciones" e "intencionalidades" (es decir, está orientado hacia metas).

Podremos seguir mejor la argumentación de Tolman refiriéndonos al predicado de la intencionalidad que es tan importante en su obra que se ha hablado de ella como un conductismo intencional. Perry ya había analizado el comportamiento finalizado y había afirmado que se caracterizaba por la "docilidad" o presencia de un aprendizaje, por el que, dado un determinado ambiente, la respuesta se presenta sólo si se tiene un determinado resultado. Para que el individuo sepa que la respuesta lleva precisamente al objetivo deseado, la conexión si tiene que haberse verificado en el pasado y el individuo tiene que haberla aprendido. Realizando experimentos con los animales Tolman explicitó en términos empíricos la problemática inherente a la intencionalidad del comportamiento.



"El objetivo está descriptivamente presente, cuando es necesario la afirmación del objeto meta para indicar:

1. La constancia del objeto meta, a pesar de las variaciones en la adaptación a los obstáculos interpuestos; o
2. La variación en la dirección final correspondiente a las posiciones diferentes del objeto meta; o
3. El cese de la actividad cuando se quita un determinado objeto meta."

En estos tres casos, la descripción del comportamiento sería insatisfactoria si no se hiciese referencia a un objeto meta. Filosóficamente, introduciendo la noción de "objetivos" y con ella otras como "expectativa", "signo Gestalt", "mapa cognitivo", etc., Tolman se aparta indudablemente de la mayor parte de los conductistas. Sin embargo, ha adoptado de ellos la metodología y el punto de partida: el comportamiento.

Tolman habla a menudo de "variable interventora", reconociendo que un método objetivo conoce sólo la variable dependiente representada por el comportamiento, y sin embargo, puede inferir del mismo la presencia y las características de las variables mentales que intervienen. En efecto, conociendo los valores de las variables independientes (estímulos ambientales, experiencia anterior, estado pulsional, etc., variables que Tolman propone definir en términos operacionales) y los valores del comportamiento efectivo, es posible hacer inferencias sobre las variables interventoras (propiedades que el sujeto atribuye al objeto, capacidades, etc.) que, como dice Tolman, son entidades objetivas, definidas en los términos de las funciones "f" que las conectan con las variables independientes por una parte y con el comportamiento final por la otra.

2.2.4 APORTES DEL CONDUCTISMO

Según Jhon Watson y Skinner (Citado por Dean y otros 2000), los aportes del conductismo se presentan de la siguiente manera:



Principalmente, con respecto al binomio Docente-Alumno, el alumno se convierte en un simple receptor de información que imprime los estímulos que provienen del medio (planificados y proporcionados por el docente) sin tomar en cuenta los procesos mentales que se ponen en juego en el proceso educativo, mientras que el docente tiene un rol protagónico, controla los estímulos, planifica cada actividad, refuerza conductas, supone que brindando la misma estimulación se puede lograr idénticos resultados sin considerar las diferencias individuales, igualmente, desarrolla una planificación cerrada e inflexible centrándose en los objetivos, lo cual propicia el aprendizaje memorístico. Entonces, el conocimiento se considera lineal y a corto plazo, por ello a fin de no olvidarlo se recurre al reforzamiento.

Asimismo, la enseñanza se plantea el programa como una secuencia de pequeños pasos con un gran número de refuerzos y con una alta frecuencia en el planteamiento de los mismos hasta que todas las respuestas estén asimiladas. Por consiguiente, el contenido se convierte en fragmentado, memorístico, mecánico y desprovisto de significado.

Por otra parte, en cuanto a la programación y proceso educacional del conductismo, en lo que a objetivos se refiere, estos se clasifican dos tipos los generales, los cuales deben descomponerse o describirse en objetivos de naturaleza más específica, y los objetivos, que deber presentar una forma clara y reducida a sus formas más operables para alcanzarlos. De esta manera, estos se convierten en puntuales, concretos, observables, así como también, describen en forma detallada que conducta se espera que se realice y los hábitos de estudio se basan en la ejercitación, repetición, reforzamiento y memorización. En este orden de ideas, los objetivos conductuales deben:

- Mencionar la conducta observable ¿qué?.
- Señalar los criterios de ejecución ¿cómo?.
- Mencionar las condiciones en que debe ser realizada la conducta ¿dónde?.



En ese marco, con respecto a la Metodología, estos autores señalan la eficacia de la enseñanza y del aprendizaje depende del uso de los métodos, técnicas, procedimientos etc. y de la frecuencia, reforzamiento, condicionamiento, etc. de la información transmitida.

Por último, en referencia a la evaluación, en el marco del enfoque conductista se parte del supuesto de que todos los alumnos son iguales, por lo tanto, todos reciben la misma información y se evalúan generalmente de la misma manera, con los mismos instrumentos y pautas establecidas para calificarlos. Este tipo de evaluación requiere del alumno solo la utilización de la memoria y la repetición.

Descripción la teoría conductista como corriente del pensamiento para la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

La teoría conductista "clásica" está relacionada con el estudio de los estímulos y las respuestas correspondientes., esta línea psicológica ha encontrado su modificación a través de los aportes de Skinner, quien tomando los elementos fundamentales del conductismo clásico, incorporó nuevos elementos como es el concepto de condicionamiento operante, que se aboca a las respuestas aprendidas. Se llaman estímulos reforzadores a aquellos que siguen a la respuesta y tienen como efecto incrementar la probabilidad de que las respuestas se emitan ante la presencia de los estímulos.

El conductismo aplicado a la educación es una tradición dentro de la psicología educativa un ejemplo es los conceptos substanciales del proceso instruccional. Al considerar el aspecto de la enseñanza en la carrera de odontología, cualquier conducta académica puede ser enseñada de manera oportuna, si se tiene una programación instruccional eficaz basada en el análisis detallado de las respuestas de los alumnos. Otra característica de este enfoque es el supuesto de que la enseñanza consiste en proporcionar contenidos o información al alumno el



cual tendrá que adquirir básicamente en el arreglo adecuado de las contingencias de reforzamiento, esto implica que en la medida que se logren avances del manejo de las temáticas y los contenidos, el alumno podrá ir descartando o mejorando los conceptos en las áreas pertinentes a su conocimiento en la medida que logra la transición de los niveles de la carrera.

De acuerdo con este enfoque, la participación del estudiante de odontología en los procesos de enseñanza – aprendizaje está condicionada por las características prefijadas del programa de cada cátedra, por donde tiene que transitar para aprender, es decir es un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos), siempre y cuando se realicen los ajustes ambientales y curriculares necesarios dentro de la carrera.

En esta perspectiva el trabajo de los profesores consiste en diseñar una adecuada serie de arreglos contingenciales de reforzamiento para enseñar, con esta aproximación el docente debe verse como un ingeniero educacional y un administrador de contingencia, permitiéndole así ser capaz de manejar hábilmente, los recursos tecnológicos conductuales de este enfoque (principios, procedimientos, programas conductuales) para lograr con éxito niveles de eficiencia en su enseñanza y sobre todo en el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la evaluación psicoeducativa que realizan los conductistas, se basa en el uso de instrumentos para medir objetivamente las conductas. El aprendizaje dentro de un contexto conductista, es un proceso por el cual la gente adquiere cambios en su comportamiento, mejora sus actuaciones, reorganiza sus pensamientos y descubre nuevas maneras de comportamiento y adquiere nuevos conceptos de información, situación que es vital para el caso específico del estudiante de odontología, donde el aprendizaje ocurre, mediante la repetición una y otra vez, pero deberá brindarse una recompensa o refuerzo gratificante al estudiante.



En cuanto a la percepción del aprendizaje dentro de un contexto conductista, el aspecto del impulso, puede referirse a la capacidad de aprender, es decir al potencial que tiene el estudiante para combatir con el ambiente, lograr formas de adaptarse a él o transformarlo a fin de lograr un ajuste más adecuado, situación que es determinante en el proceso de formación profesional del estudiante. Bajo esta escuela, se desarrolla impulso sustituyendo lo que se llama instinto. Por impulso se entiende aquella tendencia a ser sensitivo a estímulos de cierta clase y a responder en cualquiera de una variedad de formas.

Identificación de las ventajas y desventajas de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Facilidad de uso para el docente.	El alumno no requiere conocimientos previos.
La secuencia de aprendizaje puede ser programada de acuerdo a las necesidades del alumno, lo que resulta acorde para cumplir con el programa de cada cátedra dentro del proceso de formación profesional.	Puede caracterizarse por establecer excesiva rigidez en la secuencia de los contenidos, que impide el tratamiento de respuestas no previstas.
Para el caso de la formación y facilitación de enseñanza existe interacción en amplios términos.	No es posible la participación del alumno para el planteamiento de dudas.
Permite la formación de hábitos.	Prescinde de procesos cognitivos.
Responsabilidad de los individuos.	No admite la creatividad del alumno.
Proporciona enseñanza individualizada y acceso a la información pertinente.	Individualización muy elemental y el conocimiento es lineal.



Aplicabilidad de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología.

Para las Teorías Conductistas, lo relevante en el aprendizaje de los aspectos relacionados con la odontología es el cambio en la conducta observable de un sujeto, cómo éste actúa ante una situación particular, la cual puede ser. La conciencia, que no se ve, es considerada como "caja negra". En la relación de aprendizaje sujeto - objeto, centran la atención en la experiencia como objeto, y en instancias puramente psicológicas como la percepción, la asociación y el hábito como generadoras de respuestas del sujeto. No están interesados particularmente en los procesos internos del sujeto debido a que postulan la "objetividad", en el sentido que solo es posible hacer estudios de lo observable.

Las aplicaciones en educación de estas teorías se observan desde hace mucho tiempo y aún siguen siendo utilizadas, en algunos casos con serios reparos. Enfoques conductistas están presentes en programas computacionales educativos que disponen de situaciones de aprendizaje en las que el alumno debe encontrar una respuesta dado uno o varios estímulos presentados en pantalla. Al realizar la selección de la respuesta se asocian refuerzos sonoros, de texto, símbolos, indicándole al estudiante si acertó o erró la respuesta. Esta cadena de eventos asociados constituye lo esencial de la teoría del aprendizaje conductista aun cuando para el caso de la odontología no sean todas las cátedras las que logran ser acompañadas en pleno por esta tendencia.

Pero también existen otras situaciones que se observan en educación y que son más discutibles aún, como por ejemplo el empleo de reconocimientos u objeciones en situaciones contextuales en las que el estudiante guía su comportamiento en base a evitar los castigos y conseguir los premios, sin importarle mucho los métodos que emplea y sin realizar procesos de toma de conciencia integrales, esto puede ser observado a nivel de las practicas profesionales del estudiante de odontología, donde además de la orientación que recibe el participante, este trata de lograr un desempeño acorde y gozar del reconocimiento de un tutor u orientación.



Hoy día hay consenso en estimar un conjunto de aprendizajes posibles de desarrollar mediante esquemas basados en las teorías conductistas, tales como aquellos que involucran reforzamiento de automatismos, destrezas y hábitos muy circunscritos

Para algunos contrarios a la tendencia conductista la cultura de Venezuela en una buena medida esta basada en estímulos para poder realizar sus actividades que aún siendo para un beneficio propio no las realizan hasta que exista alguna recompensa, lo cual ocasiona que solo bajo ciertos premios se obtengan resultados, por lo cual se deja fuera la automotivación de lograr metas basadas en un desarrollo integral tanto del individuo como de su entorno.

2.3 Educación superior. FUNDAMENTOS DOCUMENTALES Y ACADÈMICOS.

Lo importante del hecho educativo, hace que deba estar definido por el Estado, bajo los lineamientos y normas que este establece, donde cada uno de ellos define su estructura. Toda institución de educación superior debe sustentar su estructura académica bajo esta misma normativa.

A continuación, se hace referencia al sustento legal existente en Venezuela con respecto a la educación superior, contemplada en la Constitución Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Educación Superior, y la Ley de Universidades, así como también el Diseño Curricular de la Facultad de Odontología (2005), y al programa de Docencia Clínica en Odontología.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999)

TÍTULO I: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES



Artículo 3. “El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución.

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”.

TÍTULO III: DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS Y DE LOS DEBERES.

Capítulo V: De los Derechos Sociales y de las Familias.

Artículo 83. “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.

CAPITULO IV: De los Derechos Culturales y Educativos.

Artículo 102: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico, y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y esta fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa consciente y solidaria en los procesos de transformación



social, circunstanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta constitución y en la ley”.

En este marco, los derechos constitucionales de la educación y de la salud, casualmente son dos de las premisas que definen a la facultad, es por ello, que como institución de educación superior debe garantizar que la comunidad goce de estos derechos, mediante la aplicación de estrategias instruccionales que desarrollen la profesionalización de los estudiantes de la carrera de odontología, quienes serán los futuros odontólogos de la nación, siendo este un rol importante dentro de la sociedad ya que posee una gran relevancia en la mejora de la calidad de vida de la población venezolana.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2000)

Artículo 25. La educación superior se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y estar abierta a todas las corrientes del pensamiento universal en la búsqueda de la verdad, las cuales se expondrán, investigarán y divulgarán con rigurosa objetividad científica.

Artículo 26. La educación superior tendrá como base los niveles precedentes y comprender la formación profesional y de postgrado. La ley especial establecerá la coordinación e integración de las instituciones del nivel de educación superior, sus relaciones con los demás niveles y modalidades, el régimen, organización y demás características de las distintas clases de institutos de educación superior, de los estudios que en ellos se cursan y de los títulos y grados que otorguen y las obligaciones de orden ético y social de los titulados.

Ahora bien, la amplitud de pensamiento está contemplada en la constitución (artículo 3), sin embargo, queda a criterio de cada institución de educación superior el empleo de las diferentes corrientes pedagógicas así como lo plantea el



artículo 25 de esta ley. Esto permite una libre aplicación de estrategias adecuadas a los espacios y ambientes específicos de cada carrera.

LEY DE UNIVERSIDADES

En este orden de ideas, a continuación se citarán algunos artículos de la Ley de Universidades, donde se demuestra la libertad y pluralidad de las opciones y decisiones que puede tomar la institución para definir las corrientes pedagógicas más acordes al contexto y a los objetivos planteados.

Título I. Disposiciones Fundamentales.

Artículo 3. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Artículo 4. La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.



DISEÑO CURRICULAR. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (2005).

Dentro de la síntesis de la evolución histórica del currículo de la Faco/luz se establece que en el año 1969 la enseñanza de la odontología se vino desarrollando bajo una tendencia a la capacitación de técnicas y destrezas manuales, surge entonces, el “Período del Plan Experimental de la FACO/LUZ”, y es a partir del año 1970, que la Facultad comienza un proceso de renovación de su modelo educativo, el cual intenta superar las limitaciones de este enfoque tradicional, considerado como un plan de cambios filosóficos y estructurales.

En noviembre del 1.968, la institución presentó un Proyecto de Revisión Integral del Pénsum ante el CNU, donde se aprobó recomendar a LUZ iniciar el Plan Experimental de la enseñanza de la Odontología, basado en las recomendaciones del IV Seminario Nacional de la Enseñanza de la Odontología.

Al transcurrir el tiempo se dieron diversos cambios curriculares, donde los mismos no fueron materializados en el tiempo previsto, tomando en cuenta que eso conllevaba una serie de cambios de paradigmas.

Es para el año 1988 que...

“ el pensum Propuesta, presentó serios inconvenientes en su operatividad tales como yuxtaposición de disciplinas, atomización del conocimiento, enfoque multidisciplinario en lugar de interdisciplinario, superficialidad en algunos contenidos, traslado de actividades propias del eje de preparación para el ejercicio profesional hacia el eje de práctica social, imposibilidad para flexibilizar el pensum con los criterios de evaluación, alcanzando un índice de prelações del 90%, dificultad para la convalidación de asignaturas, y agudización de las condiciones deficitarias de infraestructura y recursos”.

Por consiguiente, “esta situación conllevó a la Facultad de Odontología a enfrentar una crisis académica-administrativa que supone la coexistencia



simultánea de tres planes de estudios: el de 1974 (Pensúm Viejo), el de 1985 (Pensúm Nuevo) y el de 1988 (Pensúm propuesta o de Transición)”, producto de la resaltada dinamicidad en los cambios curriculares sin la debida fundamentación arrojada por las investigaciones educativas del mismo, y la pertinente planificación operativa que viabilice su ejecución.

Posteriormente en 1992, se desarrolla un nuevo diseño Curricular producto de un taller de evaluación curricular denominado Plan 1992, que contiene los fundamentos teóricos de los planes de estudios anteriores, tales como, organización del conocimiento en cursos individuales, no integrados, excepto las unidades curriculares que conforman el Eje de Práctica Profesional en dicho plan de formación.

En este marco, en el año 1996 en el Plan de Desarrollo Institucional como primera línea de acción se planificó un análisis situacional en materia curricular, produciendo el Documento de Evaluación Curricular cuyo capítulo Diagnóstico Situacional precisa debilidades de importancia para la definición de objetivos estratégicos, evidenciándose que aun para la fecha persistía un desfase entre el marco teórico, lo formal planificado y lo real ejecutado, una marcada ausencia de uniformidad de criterios en los aspectos biotécnicos existentes en la Facultad, así como, la ausencia de una verdadera evaluación integral del estudiante. Por otra parte, se observó la falta de claridad conceptual y operacional en el desarrollo de la función social de la facultad, extensión, investigación y docencia.

Actualmente, se sigue evidenciando que independientemente de la presencia de los diferentes pensum tales como el viejo, el nuevo y el de transición, la base del proceso de transformación esta determinada por varios factores, tales como: la resistencia al cambio, dificultad para realizar cambios rápidamente bien sea por razones de formación del RRHH, académicas, administrativas ó institucionales. Igualmente, intervienen los factores sociales, políticos, culturales, y cronológicos.



2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

APRENDIZAJE: es una de las funciones mentales más importantes en el ser humano. Conjuntos de métodos que permiten establecer relaciones estímulos – respuestas en los seres vivos.

COGNITIVO: conjunto de estructuras y actividades psicológicas cuya función es el conocimiento, por oposición a los dominios de la afectividad.

CONOCIMIENTO. El conocimiento es una capacidad humana. Suele llamarse también "conocimiento" a todo lo que un individuo o una sociedad dados considera sabido o conocido

CONSTRUCTIVISMO: es una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.

DOCENTE: Es una persona que enseña una determinada ciencia o arte. Debe poseer habilidades pedagógicas para ser agente efectivo del proceso de aprendizaje.

EDUCACIÓN. La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión

ENSEÑANZA. Es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Este concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tiene por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por



medios diversos, determinados conocimientos. En este sentido la educación comprende la enseñanza propiamente dicha.

ESTRATEGIA: es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.

FACILITADOR: Término que se usa en EEUU para los oradores de seminarios, los cuales tienen una sólida preparación en el tema abordado. A los facilitadores los encontramos frecuentemente en seminarios sobre estrés y autoestima, logrando llevar a los participantes a concretar grandes emociones y extraer todo el potencial interno. Sin embargo, este término ha traspasado estos límites y se utiliza actualmente como sinónimo de docente, mediador u orientador del aprendizaje.

FORMACIÓN INTEGRAL: Es aquella formación en la que se toma en cuenta a los sujetos o individuos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje como personas integrales respetando sus creencias, cultura e individualismo, así como también su situación social, igualmente, se toman en cuenta los otros factores del hecho educativo.

POSITIVISMO: es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico.

TEORÍA: es un sistema lógico compuesto de observaciones, axiomas y postulados, que tienen como objetivo declarar bajo qué condiciones se desarrollarán ciertos supuestos, tomando como contexto una explicación del medio idóneo para que se desarrollen las predicciones.



2.5 SISTEMA DE VARIABLES

Definición Nominal.

Incidencia de la teoría conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología

Definición Conceptual.

El conductismo es una corriente dentro de la psicología que, en su momento, representa la revolución radical en el enfoque del psiquismo humano. Nace en un momento histórico (Siglo XIX) dominado por el introspeccionismo en el mismo considerando que lo que le compete es la conducta humana observable y rechazando que se tenga que ocupar de la conciencia.



CONCLUSIONES

En virtud de lo antes expuesto se llega a las siguientes conclusiones:

- Se pudo evidenciar la incidencia de la Teoría Conductista en la formación universitaria de los estudiantes de odontología, en las siguientes cátedras: Prótesis, Cirugía, Endodoncia y Operatoria.
- La Teoría Conductista como corriente del pensamiento para la formación universitaria de los estudiantes de odontología se dispone como una de las tantas herramientas del proceso de enseñanza, permitiendo para ello la facilitación de experiencias y normativas que permitan moldear conductas adecuadas para estos futuros profesionales de la salud.
- Entre la ventaja más relevante se encuentra que la secuencia de aprendizaje puede ser programada de acuerdo a las necesidades del alumno, lo que resulta acorde para cumplir con el programa de aquellas cátedras que requieren la automatización de habilidades básicas exigidas por el protocolo de operatividad del proceso de formación profesional.
- Con respecto a las desventajas, dentro del método de evaluación de la educación permanece pasivo, ya que no es considerado su opinión sobre la misma.
- Es importante destacar que la teoría conductista se basa en la implementación de los métodos adecuados para el objetivo a conseguir, y no en el atropello ni desprestigio de los estudiantes.



RECOMENDACIONES

- Incluir dentro del currículo de la facultad la base conceptual de las aplicaciones de la Teoría Conductista como estrategia de enseñanza aprendizaje en los ámbitos teóricos y prácticos.
- Diseñar un instrumento que permita la continuidad del presente trabajo hacia una investigación de carácter cuantitativo que mida la incidencia de esta teoría en forma cuantitativa.
- Promover clases magistrales con explicativas de la teoría conductista.
- Considerar el criterio y la autonomía de cada docente en la elección de las estrategias a utilizar en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Evitar que los docentes caigan en errores de trasladar patrones conductistas en áreas que no ameritan este tipo de conducta.



Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA CITADA

1. BRAVO Y OTROS. (2000). **Metodología de la Investigación Científica**. Edición Ampliada- 2º Edición Editorial EUDEBA, Buenos Aires.
2. CHÁVEZ. (1998). **Introducción a la Investigación Educativa**. Editorial Ars Gráfica. Caracas, Venezuela.
3. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**.
4. **Currículo de FAGO/LUZ**. (2005). Maracaibo. Venezuela.
5. Diccionario (1996). **El Pequeño Larousse Ilustrado**. Ediciones Larousse. 1ra edición.
6. Enciclopedia Multimedia (2008-09). **Wikipedia**. New York. Microsoft.
7. GARRIDO CASTRO. (2005). **Teorías del aprendizaje actividades de evaluación**. Master en nuevas tecnologías en la educación y la comunicación. España.
8. HERNÁNDEZ, J. (2001) **Educación y Universidad**. Publicado por Universidad de Texas.
9. HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2000, p. 58). **Metodología de la Investigación**. Editorial Mac Graw Hill. México.
10. HURTADO DE BARRERA. (1998). **Metodología de la investigación holística**. Editorial Sypal, Colombia.
11. **Ley Orgánica de la Educación Superior**. (2000).



-
- 12.MORON, Alexis, SANTANA, Yrma, RINCON, Mary C *et al.* **Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia: Pertinencia social y académica.** *OD*, dic. 2006, vol.3, no.2, p.67-77. ISSN 1317-8245.
- 13.PINEDA, Xenia, BRACHO, Miriam, PINTO, Natalia *et al.* **Estrategias de evaluación de los aprendizajes en la práctica profesional, algunos elementos para su consideración.** *Ciencia Odontológica*, jun. 2007, vol.4, no.1, p.23-41. ISSN 1317-8245.
- 14.SABINO. (1997).**¿Cómo Hacer una Tesis?** .3era Edición. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela.
- 15.UNEFA. (2007). **Teoría del conductismo.** Comunidad de aprendizaje.